

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e Imprenta
Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
AUNQUE NO SE INSERTEN
Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,
es el periódico de mayor circulación
en esta provincia

La actualidad

Dicen de San Sebastián que se cree que el Sr. González Besada introducirá considerables modificaciones en los presupuestos.

Parece ser que no prorrogará la vigencia de los actuales presupuestos, y se espera que en los días que faltan para abrirse las Cortes pueda modificarlos.

Sobre este particular se hacen comentarios para todos los gustos. Los villaverdistas están contentos, considerando esto como un triunfo de la política de Villaverde, y que Besada y Maury han tenido que rendirse.

El vizconde de Eza ha dimitido, no admitiéndose la dimisión. El Sr. Besada ha dicho ayer tarde: «Tengo mis convicciones, y de ellas no me separo nunca. A la política económica ajustaré todos mis actos.»

Mis propósitos son vigorizar los ingresos, afirmando los excelentes de los presupuestos, y fomentar la riqueza pública como fuente principal del ingreso.

Mi deseo y mis esfuerzos tenderán a incorporar las fuerzas vivas del país a mi gestión para que sean colaboradores en la obra del gobierno, continuando así la línea de conducta que ha seguido en Fomento.»

Termino diciendo que tendrá que modificarse el plan económico del gobierno; pero no se este todavía en que forma ni en que fecha.

Se deduce de cuanto ha manifestado que el Sr. González Besada consagrará todos sus esfuerzos a que la situación actual se restituya al ser y estado en que estaba cuando gobernaba Villaverde.

Hoy es el rápido marcharán a Madrid los nuevos ministros. El Sr. González Besada permanecerá en Madrid, dos ó tres días, saliendo después para Pontevedra.

Hoy hace años

15 de septiembre de 1597.

Fragosa el socorro de Amiens

Sitaba a la sazón la importantísima ciudad de Amiens Enrique IV de Francia con numerosa y lucida hueste. Defendíala con tesón los españoles, rechazando con sin igual bravura los continuos asaltos del agresor, sin que esto no fuera obstáculo para que entre los capitanes de uno y otro campo se mantuvieran las más cordiales relaciones.

Un ejército de socorro mandado por el arquiduque Alberto, gobernador general de los Países Bajos marchó en socorro de los sitiados. Llegado este a Vignacourt, detúvose con indecisión ante la caballería de Enrique IV, hasta que celebrada junta de capitanes, se obtuvo por acometer el campo francés. Iniciado el ataque por un cuerpo de siete mil españoles, embistieron éstos con tal intrepidez a sus enemigos que les obligaron a retirarse «de tan ruda manera que aquello se parecía más a fuga que a otra cosa».

Consecuencias de tan desatentado modo de obrar fué la pérdida de Amiens.

ARTAGANAN.

Mas allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

PARÍS

El Municipio y la Bolsa del Trabajo.— Sindicatos antimilitaristas.— Mitins de protesta.— Las obreras de los arsenales.— Evaluación territorial.

Antes de 1900, el consejo municipal de París otorgaba directamente subvenciones a los Sindicatos inscriptos en la Bolsa del Trabajo, según sus méritos y circunstancias.

El triunfo de los republicanos antimilitaristas en la Casa de la Villa, hizo temer que padecerían el mal aplicación de los fondos del municipio, y el gobierno dispuso que en lo sucesivo la suma total del cupo de subvenciones a sociedades obreras, fuese distribuida por la junta administrativa de la Bolsa del Trabajo.

Ahora, uno de los consejeros municipales, Mr. Poitier de Nargay, se propone suscitarse un debate respaldado sobre este asunto, relacionándolo con la conveniencia del saneamiento de la Bolsa del Trabajo, que es propiedad del municipio.

La propaganda anarquista y antimilitarista a que se dedican algunos sindicatos, es un motivo para que el consejo se abstenga de votar subvenciones en globo, sin saber previamente el uso que podrá hacerse de ellas.

ellos. De ninguna manera debe servir para realizar fines antipatrióticos, el dinero de los contribuyentes. Poitier cree que sus elocuentes no lo han otorgado la confianza para aprobar tales disposiciones. Es preciso que el Consejo tenga facultades para conceder especialmente a cada sindicato el auxilio que merezca, teniendo en cuenta el número efectivo de los asociados y la cantidad de las imposiciones verificadas en cada año.

Esto es el procedimiento observado respecto a los Sindicatos libres. ¿Qué razón puede justificar otro régimen para los Sindicatos confederados? El municipio comprueba las cuentas de las sociedades de gimnasia, de tiro, de instrucción militar y obras benéficas que solicitan ayuda. Esta es una medida de buen gobierno de que no debe eximirse ningún sindicato. Mientras se consigne la reforma del decreto Millerand, reintegrando al municipio en la plenitud de sus funciones Poitier pedirá al Consejo que se aplice la inclusión de la partida de 170.000 francos en el presupuesto con destino a las subvenciones.

Por otra parte, en frente del núcleo conservador se levantan las protestas contra el acuerdo del prefecto del Sena, referente a la suspensión del ciudadano Rothe en el ejercicio de sus funciones conciliares. El comité interindustrial ha fijado definitivamente el día 14 de septiembre para la celebración del mitin que ha de reunirse en Tivoli-Vaux-Hall, a las nueve de la noche. Otra reunión se verificará desde la una hasta las cinco de la madrugada siguiente para los trabajadores nocturnos. Probablemente el local no será capaz para contener a todos los empleados municipales que concurrirán. En la Bolsa del Trabajo también se adoptan disposiciones para protestar contra la resolución del prefecto del Sena, pero lo más notable es que el ciudadano Rothe, causa de todo este movimiento, continúa alojado de París, afectando no preocuparse del caso que tanto inquietó a sus camaradas.

El ministro de Marina acaba de conceder una indemnización mensual de diez francos a todas las obreras de los arsenales que amamentan a los propios hijos durante un período de cuatro meses. Esta asignación empezará a ser pagada el 1.º de octubre.

Naturalmente este cúmulo de subvenciones, indemnizaciones y gastos ocasionados por las reformas sociales, requieren mayor esmero en el reparto de los tributos para que o resulten gravosos ó insoportables. Y véase que en este momento: en los municipios del Loire se habían realizado las primeras investigaciones para la reforma del catastro. Todo el mundo se puso en movimiento, pero de repente los soldados y los repartidores de la contribución territorial han suspendido sus trabajos, fundándose en justos y razonables motivos. Las declaraciones de los contribuyentes son defectuosas y erróneas: hay falta de uniformidad en la naturaleza de los terrenos. Se necesita mucho tiempo la comprobación y los comisionados pretenden que se les indemnicen de su trabajo a razón de 250 francos la hora.

IGNORUS.

Septiembre de 1908.

Garnet de un curioso

La tumba de Eduardo Greg

La familia del gran músico noruego ha escogido un punto romántico, único tal vez por su singularidad, donde depositar la urna que contiene sus cenizas. Es este una gruta dentro de una de las rocas de Troldhaugen, cerca de la formación de un pintoresco fjord. La escarpada roca es casi perpendicular al mar; es inaccesible desde tierra, de modo que la entrada a la gruta ha de buscarse por mar. Unos peñascos en forma de escalera y escarpados en la misma roca conducen a la estrecha entrada de la gruta, que tiene una profundidad de dos metros. Allí descansará la urna con las cenizas de Greg, quedando cerrada la entrada con una placa de mármol.

Cooperativas naranjeras

II

La clasificación de la fruta puede originar sinsabores ó complacer desmesuradamente la operación de la cosecha, si no se adopta un método sencillo, práctico y rigurosamente imparcial. Pensar en seleccionarla y tasarla después de cogida, sea en el campo, sea en el almacen, es pensar en lo imposible.

Por otra parte, la obligación de aceptar el rebufo, sin alteración ninguna de precio, simplifica el trabajo de los peritos, porque implica un factor constante de rebaja en la clase de cualquier partida de naranjas que se examine. La necesidad práctica de clasificar la fruta en el árbol obliga también a observar reglas bastante estrictas para que ni la sociedad ni el cosechero salgan con desventaja de la clasificación parcelal.

La fecha de recolección de la naranja de cada finca depende enteramente de la voluntad

de la junta directiva; pero el interés social exige que se apure y aproveche la mayor cantidad posible del surtido total de fruta inscrito en el libro registro. De ahí la precisión de que los peritos visiten semanalmente todas las fincas de los socios, para sondar a aquellas que están en mayor peligro de merma.

No supone, pues, ningún aumento de trabajo proceder a la clasificación de una partida de naranja durante una visita parcelal hecha en los días que preceden a la cogida.

Si la finca es grande ó el cultivo en naranja de muy distintas clases, se facilita la operación dividiéndola y clasificándola por bandos, parcelas ó secciones. Si la recolección va a ser en una clase determinada exclusivamente, la foresta, por ejemplo, no hay clasificación, puesto que sólo se toman del árbol las naranjas de aquella clase.

Pero si la cogida es arreo, con de rigor reglas absolutamente iguales para todos. Cualquier error de apreciación se compensa así automáticamente. Dos casos pueden ocurrir:

1.º La partida que se ha de clasificar contiene tres cuartas partes de una clase determinada; por ejemplo, tres cuartas partes de primera. Se clasificará en primera.

2.º La partida contiene una mitad de una clase determinada. En este caso, si la otra mitad empuja la partida se clasificará un grado por debajo, y si la mejora, un grado por encima. Con una mitad de segunda, la partida será de primera ó de tercera, según el reparto de la otra mitad.

Insisto en afirmar dos cosas; que las proporciones establecidas son fácilmente aplicables por un perito mientras la fruta pende del árbol y que la cosecha de una finca en un mismo año ofrecerá en sus clases variaciones comprendidas entre los límites propuestos como base de la clasificación. Puede ocurrir el caso de que un asociado no se conforme con la decisión de los peritos y si esto ocurre, hay que conceder al cosechero amplias garantías de imparcialidad y justicia.

Procedo que la junta se eleve a la junta directiva, que ésta emita de su seno un síndico inteligente, al cual inspeccionará la partida de fruta cuya clasificación se rebaza. Entonces se corta ó respalda la fruta, por que de un modo ó otro hay que cogerla; el caso de cuadrilla, es decir, de que hay reclamación pendiente, examina la naranja que se va a coger; el jefe de sima, avisado de la duda, examina también la fruta al recibir, y el síndico, después de haber oído al cosechero, a los peritos, al cabo de cuadrilla y al jefe de almacén, después de haber examinado en persona la fruta de la cosecha, procede a clasificarla definitivamente.

A las pocas veces que esto ocurre, los asociados y la directiva vendrán a persuadirse de una de dos cosas: ó que los peritos no están a la altura de su misión y hay que cambiarlos, ó de que se pueden aceptar con seguridad sus decisiones. Y en ambos casos las reclamaciones subsiguientes serán raras.

Este es el método de clasificación que propongo; pero puede haber otros mejores ó éste mismo puede ser modificado ventajosamente. La junta directiva atendiendo a las enseñanzas de la práctica, podrá siempre afinar el procedimiento de clasificación, y creo que muy pronto se podrá establecer en todas las Cooperativas una regla general bastante flexible para adaptarse a las necesidades de cada grupo.

Es natural, es humano el gran celo que infunde en algunos localidades el peligro de heladas, y en este caso viene a chocar muchas veces los intentos de asociación. Privado el socio del derecho de disponer de su fruta, esbido que en la combinación de la Cooperativa no entra el seguro mutuo, no puede resolverse a dar su consentimiento. Lo dará si tuviera la seguridad de que su cosecha amenazada de helarse, ha de ser vendida y cobrada antes de la época presumible de los grandes desastres termométricos.

De aquí un afán, un pugilato, una intranquilidad hasta que su naranja es recolectada: todos quieren ser los primeros, porque el temor se sobrepone a la prudencia.

Verías son las soluciones de esta dificultad, en Aloré propuse tres, y sin ánimo de ofrecer una fórmula inmejorable, p récoeme aceptable la siguiente:

Al comenzar la campaña, en la primera junta general los socios que poseen fincas expuestas a la helada piden a la Cooperativa preferencia para la fruta de esas fincas en términos de que toda ella esté cogida antes del 15 de enero. ¿Hasta qué límite puede la sociedad aceptar esas proposiciones? Teóricamente hasta el límite impuesto por la capacidad de sus almacenes y personal; pero en la práctica hay que dejar un margen prudente para responder a posibles violencias de los mercados y también para incluir en la primera temporada ciertas clases de fruta que a todos conviene exportar en dicha época, aunque pertenezca a fincas que se reservan para la segunda.

De forma que si la cantidad de fruta ofrecida por los socios para la primera época

es excesiva, hay que rebajarla prorrateando las ofertas. Cualquiera desventaja que resulte para la fruta de primera temporada, no podrá ser imputable a la Cooperativa, puesto que los socios han ido a ella voluntariamente y encuentran su compensación al suprimir el riesgo que les atormentaba.

Pero sería injusto que los socios que ningún privilegio han obtenido, que arrostran las mermas presumibles por vientos, por la acción prolongada de los parásitos, contribuyesen a mejorar los rendimientos de los que han sido preferidos y exportan su cosecha sana e íntegra. Es sencillo el remedio: cuando al fin de la campaña, alá en Julio, se llega al ajuste de cuentas, la Cooperativa practica dos liquidaciones separadas: una para la fruta vendida hasta el 15 de enero y otra para todo el resto de la cosecha.

Me adelanto a disipar otra nuba, que probablemente encoge también el ánimo de algunos cosecheros. ¿No hay perjuicio en la postergación durante la segunda temporada? En otros términos: ¿Qué compensación se ha de otorgar a los socios cuyas fincas aguardan pacientemente la cogida, en medio de mermas continuas y deterioro de la cosecha, hasta fines de la campaña?

Ninguna. Un sencillo cálculo demuestra que si la diferencia entre el promedio de la segunda temporada y el promedio de la primera (hablo de los precios obtenidos) alcanza solamente a tres pesetas por millar, cubre con exceso una merma de 25 por 100. Pues bien; creo que ningún inteligente me negará que una merma de 25 por 100 representa algo más que las mermas ordinarias, salvo cosechas y partidas especiales, y que si los cultivadores del naranjo hubiesen de esperar menos de tres pesetas en la diferencia de los promedios de las dos temporadas, ya podían arrancar los hurtos.

A estos términos esuetos se reduce una cuestión que ha dado origen a grandes controversias, a procesos tantos, a experimentos por satisfacerlos, a una irracionalidad y una vaguedad que se reflejaba en los directores y en los dirigidos.

Mas no hay que olvidar que nos referimos únicamente a los perjuicios de la fruta por el aplazamiento de la cogida.

Queda otro perjuicio evitable, harto sabido y deplorado: el daño que se ocasiona al árbol, a su vida regular, a la cosecha vendedora retardando inconsideradamente la recolección: en mayo es bastante sensible; en junio muy marcado; en julio desastroso. Y éste sí que exige compensación ó indemnización en toda sociedad que se inspira en sentimientos de justicia y armonía.

Si perjuicio de que toda Cooperativa bien regida ha de procurar en lo posible terminar todos los años su campaña a últimos de mayo, es de rigor que la junta general acuerde, antes de proceder al balance, la cuantía de las indemnizaciones que correspondan a los socios por la causa dicha, cuantía mayor para junio que para mayo, teniendo bien presente que el importe total de estas indemnizaciones no ha de ser distribuido ó agregado al precio invariable de la fruta, sino que se ha de adeudar en la cuenta general de gastos de la segunda temporada. De otra suerte, la bonificación justamente otorgada se convertiría, dando el sistema de precio invariable, en un derecho a mayor participación en los beneficios al hacerse la distribución ó la liquidación general que oiera las operaciones del año.

MANUEL LASSALA.

Villarreal 22 agosto 1908.

De Madrid

(De nuestro correspondal)

Nada nuevo

Nada nuevo puedo hoy comunicaros; todas las conversaciones giran al rededor de la crisis y de si jurará o no el cargo de ministro de Hacienda el Sr. González Besada y quién será el afortunado a quien le den la cartera de Fomento.

La campaña de los rotativos

Los periódicos duran, mejor dicho quieren llevar a los lectores la duda, de que Besada acepte la cartera de Hacienda y hasta llegan a decir que al entrar en este ministerio lo hará imponiendo a Maury yo no sé que condiciones. Claro está que todo esto es ridículo y lo es más todavía el empeño que demuestra hoy El Imparcial; dedica su fondo a querer demostrar, por supuesto con la humildad y la modestia que ha caracterizado siempre a tan imparcial diario, que entre el Sr. Maury y el Sr. Besada hay un abismo y que son de todo punto incompatibles, y que si el Sr. Besada va a Hacienda (demasiado sabe que esto es un hecho) será porque de la conferencia que celebren hoy en San Sebastián este señor y el jefe del gobierno, el Sr. Besada se impondrá a señor Maury.

Claro está que los lectores de El Imparcial toman ya a risa las cosas de su periódico, y la verdad que es la mejor cosa que puede ocurrirle, pues peor sería que le tomanan en serio esos desahogos suyos y le pitiesen un día estrechas cuentas, pues la verdad es que hace más de un año viene

contándolo un día y otro día y siempre a aquellos infelices que en el gobierno conservador no hay unión: que la mayoría está dividida y que se yo cuantas cosas más y siempre tiene la desgracia de que en cuanto anuncia una división en el partido conservador al día siguiente aparece más unido que nunca; pero, en fin, repito que ha tenido la suerte de que los lectores le toman a risa y él.... «enfadado de la vida.»

Los dos ministros

Del ministro que sustituirá en Fomento, el Sr. Besada es el Sr. Sánchez Guerra como quizá el telegrafo os haya sacado hoy de dudas.

V. DELSA.

14 septiembre de 1908.

Entre nosotros...

En su número de ayer publica El Clamor un artículo titulado «Los ahorradores de Consumos» y en el pretendo sin conseguirlo, refutar las afirmaciones que hicieron el sábado último sobre la improba labor que el colega había emprendido para deshecho el mal efecto que la Real orden sobre los ahorradores había producido en el abatido ánimo de sus amigos.

Lo digimos al Clamor, que al ocuparse del asunto de los ahorradores intentaba convertirlo fácil en difícil, y se lo demostráramos, insertando las conclusiones de la Real orden, como complemento de lo que sobre dicha soberana disposición se había limitado a publicar el colega; y cuando esperábamos una réplica sobre tan importante punto, sufrimos gran decepción, ya que se concreta a decir «que nuestro trabajo se reduce a un mero estudio de la circunstancia y secundario y que hemos huido de penetrar en la entraña de aquella disposición ministerial.»

Hubiera reproducido El Clamor la parte de la Real orden que nosotros publicáramos, y seguramente que sus lectores se habrían convenido de que el colega apela a recursos de habilidad para sortear el golpe certero que con iguales asertamos a sus juicios y apreciaciones contra el espíritu de justicia que informa la Real orden para establecer su virtualidad y eficacia.

La entraña de aquella disposición está precisamente en sus dos conclusiones, toda vez que éstas son la esencia de la parte dispositiva, en la que se analiza y define tanto la disposición que regula la nomenclatura del personal afecto al servicio del ramo de consumos, como su funcionamiento; y aunque se reconozca que el Reglamento para la exacción del impuesto, ni el del resguardo, hacen mención de esos ahorradores (invención de los ayuntamientos republicanos) se les dice, que no hay dificultad legal ni inconveniente para que designe con el nombre de ahorradores a determinados empleados, pero dedicados exclusivamente a la práctica de operaciones propias del aforo y cuyo número y servicio, deberá subordinarse lógicamente a la necesidad de aquellas concretas operaciones.

¿Puede pedirse mas amplio criterio a una resolución ministerial, ni prevenciones mas lógicas y acertadas que las que en ella se establecen?

Lo que no puede pedirse es que se sancione la estricta limitación legal en la extensión que le dió el ayuntamiento, y a corregirla viene aquella sabia disposición; como en análogo sentido se dictara de del ministerio de Instrucción pública sobre la creación ilegal é indebido funcionamiento de los ya famosos inspectores de Orden de las escuelas de Castellón.

Digimos que había excesivo número de ahorradores y que todos debían quedar con el carácter de vigi antes si se atiende a las funciones que en realidad desempeñan; y contra esta manifestación se revuelve El Clamor en tales términos y con afirmaciones y argumentación tan gratuitas y dolerables, que hoy más que ayer, y mañana mes que hoy estamos decididos a mantener nuestro juicio.

Dios el colega republicano, «que esos vintiseis ahorradores no son mucho para Castellón que cuenta con nueve fiatas, cuatro carreteras y otros puntos y caminos de verdadera importancia en donde habitan también los ahorradores, que aforan de día y de noche», en el fiato, en las carreteras y en otros puntos especiales.

Y añade: en lo referente al destino de estos empleados puestos en entredicho, la Alcaldía y no el Ayuntamiento señala y distribuye el servicio de consumos, ella sola y no los concejales, interviene por mediación del visador, en alter ego, en la dirección, organización y especial funcionamiento del personal administrativo, atribución que corresponde desde luego, a la Corporación municipal y que ésta cede al alcalde para que para él sea la gloria así como la responsabilidad en uno ó otro caso; y preguntamos, ¿por qué razón el que está al frente del municipio ha venido desvirtuando un día y otro día las funciones de los ahorradores destinándolos a operaciones que no son las propias?

La inocencia de esta pregunta corre parejas con el desconocimiento que tiene el articulo de El Clamor...

No ignora El Clamor, que todos los Alcaldes, así propietarios como interinos, monárquicos y republicanos...

Que los aferrados no tendrían, (caso de ser aptos) más aplicación que la de fieltros...

Y por el mismo orden son las disposiciones que indican la clase de personal que ha de prestar servicio...

Ecos de la provincia

Vinaroz

Nueva boya. En breve plazo quedará instalada de nuevo una boya a la entrada del puerto de nuestra ciudad...

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

El novenario que se celebra en la iglesia arciprestal, se vé todos los días muy concurrido...

Debido a cubrirse por oposición, á tenor del vigente Reglamento, una plaza de músico de tercera correspondiente á fiscoerno bajo...

Ayer se presentaron en el gobierno civil los presupuestos municipales de este Ayuntamiento, para el próximo año.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el Alcalde de Jérica D. Gabriel Cortes Navero.

El Sr. Gobernador militar ha dado cuenta al gobierno civil de que el soldado del Regimiento de Asia, José Febrero Castellat natural de Alcedá de Chivert, ha cometido el delito de deserción.

Leemos en Heraldo de anoche: Según referencias autorizadas parecios que nuestros autores teatrales, ensanchando su campo de acción, van á poner en escena sus últimas creaciones en teatros de capitales mucho más importantes que la nuestra.

cuanta el teatro de la Princesa, de Valencia para la próxima temporada; «La resta» del Sr. Bysarri, se representará en uno de los más populares teatros de Barcelona...

En la prensa de la mañana leamos el siguiente suceso ocurrido ayer en Madrid. «La policía ha detenido en la estación del Mediodía á un individuo que esperaba la llegada del cura de Azuébar (Castellón)...

En efecto, al llegar el tren bajó un policía disfrazado de cura y se dirigió al citado individuo, que previamente le envió sus señas personales.

Se llama el cura de Azuebar D. Antonio Gil y la carta la firmaba un tal Martín Ruiz López y le contaba la siguiente historia: «Que en un calabozo de la cárcel militar había fallecido hace unos días un señor muy acaudalado que estaba procesado y reducido á prisión por el delito de malversación de fondos.

Dicho señor había hecho su fortuna en Puerto Rico, pero era natural de Azuébar, y el morir había dejado una manda de varios miles de duros para los pobres del referido pueblo.

Ahora bien: como en virtud del proceso que se le seguía tenía embargadas todas sus fincas y bienes en metálico, sólo quedaban libres cuarenta mil duros en billetes del Banco de España que el difunto había logrado sustraer al embargo y guardaba en una maleta que contenía un secreto especial, difícilmente perceptible á simple vista.

Se propuso también en la carta al cura de Azuébar que viniese á Madrid, donde, á cambio de 2.000 pesetas, se le entregarían los fondos contenidos en la maleta.

Hasta a mí no tiene nada de particular el hecho, porque se trata de un vulgar «timo del portugués»; pero lo curioso ha sido la forma con que la policía ha logrado detener á los timadores.

Convenido que el cura de Azuébar viniese á Madrid, quedó acordado que en la estación cuando llegara encontraría á un individuo que le saludaría con la frase «Dios le ayude».

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto: «Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura. Art. 2.º Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el 12 de octubre próximo.

La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, que tiene el encargo de construir 25 puentes en la línea férrea de Valencia, empezará la próxima semana el de Salou á Cambrils y luego hará el de esta última población.

Ayer tarde comenzaron en la Catedral de Valencia los ejercicios de oposición al beneficio con cargo de tenor vacante en la misma. Toman parte en estos ejercicios nueve opositores, entre ellos el reverendo D. Salvador Sivera Ballester, Coadjutor de Zucoina.

La Revista Crítica, que dirige la distinguida escritora «Colombine», ha abierto un concurso entre los escritores españoles é hispano-americanos para premiar un libro de novela, otro de verso y otro de crítica literaria ó teatral.

Las bases para el concurso, cuyo plazo de admisión termina el 15 de abril de 1909, se publican en el último número de la Revista. Formen el Jurado los señores siguientes:

Para la novela, Blasco Ibañez, Pérez Galdós y Carmen de Burgos. Para la poesía, Salvador Rueda, Rubén Darío y Diez Canedo; y Para la crítica, Alfredo Vicenti, Eduardo Gómez de Baquero y José Francés.

en que se halle establecida é importó del alquiler anual que satisface ó renta íntegra que tenga amillarada, si el edificio fuera de su propiedad. Dicho servicio lo evacuarán hasta fin de octubre próximo.

El gremio de tejidos ha distribuido entre la Asociación de San Vicente Paul y los Hermanitos de los pobres, el importe de una multa impuesta á uno de los socios por infracción al decaño dominical.

La compañía del ferrocarril Central de Aragón se ha adherido á la rebaja de precios introducida por otras empresas para los que concurran al Congreso Mariano que se celebrará á final de este mes en Zaragoza.

Ha marchado á Encina de Esqueva (Valledolid) en uso de licencia, el 2.º inspector de policía de esta capital D. Julián del Caño. Lleve feliz viaje.

Todo el personal de esta Delegación de Hacienda ha dirigido un telegrama de respetuosa felicitación al nuevo ministro por haber sido nombrado para regir dicho departamento.

En su próximo viaje que hará á San Sebastián el ministro de la Guerra, llevará á la firma un decreto regulando el cambio de los uniformes en el Ejército.

El general Primo de Rivera concede gran importancia á esta cuestión, por lo gravosos que resultan para los oficiales los frecuentes cambios de vestuario.

El ilustrado profesor de equitación don Luis Martí, hijo del respetable general gobernador militar Sr. Morfi Barros, ha dado esta tarde una nueva prueba de su gran resistencia física y de la justa fama que goza como jinete hábil y entendido.

El próximo enero aparecerá en Madrid un nuevo diario de la noche perteneciente á la empresa de A B C, editado por Leon de Tena y sin color político. También editará un diario en la capital de Francia, publicado en francés.

VACUNA SUIZA.—Se recibe seranamente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Cherna 68 esquina al callejón de la Océral. ¿NO PONEN SUS GALLINAS? véase 4.º plaza.

Vermouth.—85 céntimos litro. San Vicente, 78. LA MAQUINA PARA ESCRIBIR YOST, último modelo diez, tiene además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y á cuatro colores, tiene tabulador propio para ensaillados y tabulador aritmético. En Madrid, Espoz y Mina 17. En Barcelona, Fernando VII, 53. En Sevilla, Sierpes 101. En Valencia, Pez 17. En Bilbao, Gran Vía 32. En Coruña, Cantón Grande 23. En Valladolid, Santiago 54.

El COGNAC OXIGENADO de Dies Hermanos de Jerez se vende en las acreditadas Ultramarinas de Joaquín Villalba, Eduardo Gorri, Hijos de Joaquín Catalán, Vicente Miralles, Pedro Sancho, Cooperativa Católicas, D.ª Josefa Alfonso y Confiterías de Agustín Floris y Vicente Blasco. Agente general en la provincia, don Jaime Oubel, Castellón.

Se compran caballerías muertas é inútiles á razón de 750 pesetas cada una en la calle del Rosario núm. 15. DR. MARIN, OCULISTA. Ex-ayudante del Dr. R. Agullar, de Valencia y de las Clínicas del Instituto Oftálmico y del Dr. Cortés, de Madrid. Se realizan todas clases de operaciones en los ojos. Tratamiento especial de las fistulas lagrimales.—P. Paz, 8, Castellón.

El reputado médico nuestro buen amigo D. Luis Sanz de Andino, ha trasladado su clínica á la calle de Ruiz Zorrilla núm. 6, entrada por la de Alloza. De sociedad Después de haber pasado unos días en Torreblanos, ha regresado á esta capital nuestro respetable amigo D. Jaime Billver.

Ha levantado su casa veraniga del Grao, regresando á esta capital, la distinguida familia del abogado D. Fernando Gasset Lacasaña. Encontrase en esta nuestro querido amigo D. Ramón Feltrer, el cual regresará á Jérica dentro de un par de días para terminar el verano con su distinguida familia.

Encontrase en Benicassim la hermosa señorita Carmen Cotrina con su hermano, el ilustrado capitán de Artillería D. José, pasando una temporada en la villa de su tia doña Práxedes Ferrer.

Noticias oficiales

INSTRUCCION PÚBLICA

Por la Superioridad se ha pedido á todos los centros docentes, nota del Profesorado que se encuentra al frente de sus clases.

Igualmente se ha dispuesto manifiesten todos los profesores á sus respectivos jefes, si piensan concurrir al Congreso Pedagógico que se celebrará en Zaragoza el próximo octubre, con el objeto de dar las disposiciones oportunas para que no sufra perjuicios la enseñanza.

Vida Municipal

El Sr. Juez de instrucción pide certificación literal de las Ordenanzas municipales, referentes á las condiciones en que deban circular los carros por las calles de la capital.

El mismo pide certificado de conducta de Luis Pérez Gozalbo.

La maestra de la escuela de niñas de la calle de Herrero, interesa sean nombrados auxiliares por lo menos para poder atender á la enseñanza de las numerosas niñas que asisten á dicha escuela.

El Sr. Ingeniero jefe de obras públicas, remite informada la instancia de obras de Miguel Serrano Huguet.

Para mañana ha sido convocado el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión ordinaria figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

- 1.º Despacho de oficio. 2.º Dictamen de la Comisión de Policía Rural, á la instancia de Francisco Pachés Castell, pidiendo permiso para construir un sifón en una finca de su propiedad. 3.º I. de la de Personal, á instancia de varios vecinos de las calles de Ruiz Zorrilla y San Vicente, proponiendo el nombramiento de vigilante nocturno partou'ar. 4.º Extracto de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el pasado agosto.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 799'43 pesetas.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Rogelio y Servideo mártires y Santa Sebastiana mártir y Eufemia virgen y mártir. La misa y oficio divino son de Santos Cornelio y Cipriano mártires, con rito solemne y color ensarnado.

CULTOS Santa Maria.—A las ocho misa rezada con acompañamiento de órgano y letillas y á las seis novena á Ntra. Sra. de Lidón con sermón.

Registro civil

Durante los dos últimos días se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

Nacimiento.—Vicente Verohili Meliá.

Funciones.—Amparo Cámara Amat, 6 años, Cejel núm. 6.

Sucesos

Alarma

Esta mañana en la calle Mayor, junto á la calle de Cardona Vives, ha producido regular alarma la presencia de un perro el parecer rabioso.

El citado perro ha mordido á otros dos y á una caballería sin apenas ocasionar daño alguno. Un vecino ha logrado darle muerte.

Un herido

En un almacén propiedad de D. Miguel Peñalver, ocurrido en la madrugada de ayer un sensible accidente, de cuyo hecho no se tuvo noticia alguna hasta las dos de la tarde pues pareos que había marcado interés en ocultarlo.

La noticia llegó á oídos de la policía y acto seguido comenzó á practicar activas gestiones en averiguación de la verdad del hecho.

Según parece, encontrándose examinando una pistola José Gómez Valverde y José Salazar Vilarroig tuvo el primero la desgracia de que se le disparase el arma, yendo á alojarse el proyectil en la cara posterior del muslo izquierdo del Salazar.

El herido fué conducido al hospital provincial, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

El ausante de la desgracia fué puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Correo taurino

Hoy se han circular por la capital los programas anunciadores de la boerada que el próximo domingo se celebrará en nuestro circulo taurino, á beneficio de la humanitaria asociación de la «Cruz Roja», y en la que se lidiarán cuatro bravos toreros oriundos de la Sierra de Alaraz, por las cuadrillas del «Torero de Valencia» y de nuestro paisano Peñalver.

Tanto los matadores como las cuadrillas,

se han ofrecido á torear gratis dado el benéfico fin que se persigue.

Hoy eran esperados los toreros, y caso de haber llegado, desde mañana se permitirá la entrada en los corrales de la plaza para que el público pueda apreciar su excelente trapío.

Suspiros.

Tinta fresca

EL FUTURO KAISER.—Es muy interesante conocer la personalidad del futuro Kaiser alemán, el príncipe Federico Guillermo, á quien su padre Guillermo II ha educado en las artes del gobierno y de la guerra para que no desmerezca como sucesor suyo.

A este asunto dedica un minucioso artículo la revista «Por Esos Mundos» en su número del mes actual, que acaba de publicarse, el cual contiene también preciosas informaciones de «Los juegos de Venecia». «El genio y los actores». «Toledo á través de los siglos». «¿Son ahora las mujeres más hermosas que antes?». «La antigua Roma». «El escultor Fernando Miranda». «Una mujer enana». «La vida literaria» entaño y hogafío; el viejo «De Madrid al Cáucaso»; la novela andaluza «La Consoación de Utrera»; continuación de la narración histórico-novelosa «El Dios de Arcilla»; los cuentos «Drama vulgar» y «Fascinación mortal»; Actualidades, Poesías, Curiosidades, Inventos, etc., etc.

Precio del ejemplar de 110 páginas con cien ilustraciones sesenta céntimos en toda España.

Subasta

El día 20 del corriente, á las diez horas, se venderán en pública subasta (segunda) en la Notaría de D. Rafael Fabra, residente en esta Ciudad calle de Alloza núms. 105 y 107, las siguientes fincas:

I Una área 37 centiáreas de tierra regadío hoy huerto de naranjos y árboles frutales, sita en término de Villarreal parida de los Solades ó de la Estación, lindes Levante y Norte Juan Rubio Rovira, Poniente Juan Rubio Ibañez y Mediodía vía férrea.

II Cuarenta y cinco brazas de tierra cereales de pte: era clase hoy huerto de naranjos y frutales, sita en dichos término y parida, lindes Levante Dolores Rubio é Ibañez, Poniente Gracia Rubio Ibañez, Norte primer sedefi y Mediodía balsa de la Estación.

III Cuarenta y cinco brazas de tierra huerto de naranjos y otros frutales, en los propios término y parida, lindes Levante fila, Poniente la finca antes descrita, Norte primer Sedefi y Mediodía punto de la fila.

La subasta se verificará en un solo lote y por el valor en conjunto de 1.251'50 ptas, más los gastos todos, que serán de cuenta del comprador.

La titulación estará de manifiesto en la Notaría expresada.

Subasta

El día 19 del corriente, á las diez horas se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Rafael Fabra, residente en esta ciudad calle de Alloza núms. 105 y 107 la siguiente finca:

Una casa de habitación compuesta de planta baja, piso alto y patio descubierta, sita en el poblado de Villarreal, inmediata á la estación del ferro-carril del Norte parida de les Solades, alquoría de las dos rfo á rfo; sin número, lindante por la derecha ó Norte Primer Sedefi, izquierda ó Mediodía tierras destinadas á calle, Levante ó espaldas María Gracia Rubio y por frente ó Poniente plaza de la Estación.

La subasta se verificará por el valor de 2.065 ptas. al alza mas los gastos todos que serán de cuenta del comprador.

La titulación estará de manifiesto en la Notaría expresada.

Academia

de preparación para el ingreso en las Academias Militares, Ingenieros civiles, Arquitectos, Agricultores, Sobrestantes, Correos, Telégrafos y Aduanas. Director el Teniente Coronel de Tetuán

Don Francisco Arrando

que la ha tenido 22 años en Valencia con notables resultados. Calle de González Cherna, 52 piso 1.º. Queda abierta la matrícula desde el día 1.º de septiembre. Las clases darán principio el día 15.

Los alumnos asistirán á una clase general de Matemáticas y seguidamente tendrán las particulares correspondientes al grupo de preparación que elijan no saliendo del local hasta que cada uno haya explicado la papeleta del día correspondiente á su programa.

HONORARIOS

Preparación Militar, Ingenieros y Arquitectos 50 pesetas mensuales. Las demás carreras, 25 pesetas. Tendrá tantos profesores militares y civiles como sean necesarios.

Venta ó traspaso

de una paquetería en un pueblo inmediato de Castellón y en muy buenas condiciones. Darán razón en la administración de este periódico. Por el profesor D. Juan Payá Alvarado se enseña, el

Estab en Calle de Baz FEE Gran surtir San q. G. SAN VICENTE 86 y 87 CASTELLON Grandes rebajas Ver Abono Propie DE Primeras Sulfato de Me Secursa Almacén y línea de vapor S Castellón por el m Viaje Viaje Castellón: Barcel Sar GRANDES FAB Inmensa varie con mayor número Géneros sup nito y piedra artifi pueda construirse Se fabrican en presión de 80.000 cten y bajo pedido Este nuevo m dez que no se con Esta fábrica tido de molduras Tod Despacho: Pla VICE Instalaciones y Reparación de Lámp Aparatos pa Aca Preparación Obras Públicas, clo, Partajes, Nár, Las clases de del Ejército, luge de dichas especia

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.



Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido á mano de todas clases y precios Elegancia, Comodidad y Economía

VINO CABANILLAS

Table with wine prices for Cabanillas, including varieties like Manchoغو corriente, Cabanillas superior, etc.

Abono concentrado "MONTESINOS, Propio para todo cultivo

Luis Montesinos

Primeras materias VALENCIA Primeras materias Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Amoniaco Sales Potásicas



SERVICIO FIJO Y SEMANAL Castellón y Barcelona, por el magnífico vapor Numancia

Viaje de ida: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar á Barcelona los lunes, madrugada.

San Francisco GRANDES FABRICACIONES DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Severino Dols Cervera Inmensa variedad de dibujos y colores modernistas. Unica fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas.

VICENTE AUSINA ELECTRICISTA

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbres y gas á domicilio á precios muy económicos.

Academia Politécnica Director: D. Carlos Pedra Borrás

Preparación para las Carreras Militares, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Cuerpos Auxiliares de Obras Públicas, Intervención de Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Comercio, Peritajes, Náutica, Bachillerato, Magisterio, etc., etc.

Noticias telegráficas

Reformas en guerra En el ministerio de la Guerra se estudia la cuestión relacionada con el servicio en las plazas de fuera de la Península.

Nombramiento Dentro de dos ó tres días será firmado el nombramiento del nuevo secretario del gobierno civil de Madrid.

Llegada de un marino Ayer llegó á Madrid el general de Marina señor Cervera, el cual saludó al ministro del ramo.

Gratuidad á González Besada En los salones de la Unión Mercantil se reunieron anoche los síndicos de varios gremios de esta Corte y una comisión de la Junta de Atracción de Forasteros, para tratar de la forma más adecuada con que demostrar al ex-ministro de Fomento Sr. González Besada la gratitud del pueblo madrileño por sus trabajos en favor de la capital.

Lotero estafador Ha sido detenido un administrador de una Lotería de aquella ciudad por haberse negado á pagar á un vendedor ambulante un décimo de Lotería, que estaba favorecido con uno de los premios mayores del último sorteo.

Imprudencia de un chauffeur En las cercanías del balneario Las Termas, el automóvil que presta servicio entre Pamplona, Las Termas y Jaca, por una imprudencia del chauffeur alcanzó una velocidad de 30 kilómetros por hora en el puerto de Lumbier, sitio peligrosísimo.

El infante D. Jaime Comunican de San Sebastián que el infante D. Jaime padece desde hace algún tiempo una afección en la oreja producida por enfriamiento.

El viaje de los Reyes Los reyes D. Alfonso y D.ª Victoria visitarán en breve aquella capital, ha producido excelente impresión. El pueblo se halla entusiasmado, pues desde que el emperador Guillermo visitó la ciudad en el año 1895, ningún otro monarca ha pasado por allí.

Por sorpresa Un grupo numeroso de habitantes de Mogador consultó al cónsul de España si se debía ó no proclamar á Muley Hafid como sultán de Marruecos, y mientras aquel funcionario reunía á sus colegas de consulado para acordar lo más conveniente, fué hecha por sorpresa la proclamación.

Por teléfono Conferencia de las 410 t. Madrid, 15.

La "Gaceta," El diario oficial, inserta un real decreto admitiendo la dimisión que por enfermedad ha presentado el Sr. Sanchez Bustillo, del cargo de ministro de Hacienda.

Lo que dice la prensa «El Liberal» comenta la entrada del señor González Besada en el ministerio de Hacienda, la que indica—dice—que el Sr. Maura acepta la conducta financiera del Sr. Villaverde que tanto combatió.

«El Imparcial» es espesa de la misma manera y añade que la combinación ministerial que es hoy objeto de comentarios la han motivado iniciativas de elevadas personalidades.

Dios después el colega hablando del plan que desarrollará el Sr. González Besada en el ministerio de Hacienda que aquél tendrá como punto principalísimo el evitar las bajas en el Tesoro.

«El Globo» que también comenta todo esto así como la entrada del Sr. Sánchez Guerra en el ministerio, dice, que los señores Besada y Sánchez Guerra anularán la personalidad parlamentaria del Sr. Loalbera, único ministro que ha discutido hasta ahora en el banco azul.

«El País» manifiesta que ya es hora de atacar de frente el problema religioso.

Consejo de ministros Se ha dicho que en breve se celebra un Consejo de ministros que presidirá Su Magstadad el Rey.

Visita El comandante del «Reina Regente» ha cumplimentado esta mañana al ministro de Marina.

Detención El gobernador civil de Huelva ha telegrafiado comunicando que ha sido detenido en Guertón, Andrés Palomo, uno de los criminales que asaltaron á una pareja de la guardia civil en Valdeleón.

Toma de posesión Esta mañana se ha hecho cargo de la jurisdicción marítima de Madrid el vicealmirante Sr. Cervera.

La enfermedad de Bustillo El Sr. Sánchez Bustillo, ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad.

Ministros que vienen San Sebastián.—Han salido esta mañana para la corte los ministros de Hacienda y Fomento Sres. González Besada y Sánchez Guerra.

El Sr. Maura San Sebastián.—Comunican de Consueco que ha legado á aquella estación balnearia el presidente del Consejo Sr. Maura, tributándosele cariñoso recibimiento.

El «Chiquito de Bagoña» San Sebastián.—El diestro «Chiquito de Bagoña» que una vez tomada la alternativa tiene el propósito de embarcar para América ha sido obsequiado con un espléndido banquete por gran número de admiradores y amigos.

De Roma Roma.—El Papa ha recibido hoy á monseñor Gresselli, obispo de Viterbo, quien el día 16 de julio celebró en Lourdes una misa en conmemoración del 50.º aniversario de la primera aparición de la Virgen.

La nota franco-española San Sebastián.—El preámbulo de la nota franco-española es extenso.

En la parte dispositiva se declara que la cuestión del reconocimiento de Muley-Hafid debe resolverse según principios que se han formado manteniéndose los acuerdos de potencias en Algeciras, España y Francia han considerado que sus intereses especiales en Marruecos las designaban para presentar proposiciones á los demás gobiernos adoptando como regla que el reconocimiento del nuevo Mejzen debe subordinarse al logro de garantías para los comunes intereses extranjeros, que podrán ser las siguientes:

Confirmación del acta de Algeciras y medidas adoptadas para aplicarla, entre ellas los derechos otorgados ó conferidos á España y Francia para vigilar el contrabando por mar;

Confirmación de los demás tratados y compromisos del Mejzen con relación á los gobiernos extranjeros, cuerpo diplomático y particulares;

Aceptación de las responsabilidades y deudas del Mejzen, debiendo ser comprobadas ulteriormente las deudas particulares;

Confirmación de las atribuciones de la comisión internacional de indemnizaciones de Casa Blanca, teniéndose al nuevo Sultán por responsable del pago de dicha indemnización;

Desautorización oficial y eficaz de la guerra santa por medio de órdenes jerifianas enviadas á las ciudades y á los oáibiles;

Adopción de las medidas necesarias para garantizar la seguridad en los puertos y en los principales caminos que se dirigen al interior. Obtención de estas garantías, Muley Hafid sería reconocido oficialmente.

Las potencias se reservan el derecho de exigir directamente al nuevo Sultán la solución de las cuestiones que atañen á sus asuntos particulares, especialmente los relativos á España y Francia, á saber: el reembolso de los gastos militares y el pago de las indemnizaciones por las matanzas de sus nacionales.

Indicase la conveniencia de que Muley Hafid conceda á Abd-el-Aziz una pensión honrosa y se recomiende equidad con respecto á los funcionarios de éste

Conferencia de las 610 t. Advertencia

A última hora de la tarde se ha dificultado la comunicación telefónica en algunos puntos de la línea á causa de las tormentas que se están desarrollando en diferentes regiones, por cuyo motivo nuestro correspondiente en la Corte nos ha transmitido esas noticias.

Caso de que conozca alguna noticia importante antes de la hora en que corramos la edición, nos la enviará por telefonema urgente.

Hé aquí los noticias que nos ha transmitido:

Sánchez Bustillo

En estos momentos se encuentra gravísimo el ex-ministro de Hacienda Sr. Sánchez Bustillo.

El estado del ilustre enfermo inspira serias cuidados.

Ministros, esperados

Los ministros de Hacienda y Fomento Sres. Besada y Sánchez Guerra, son esperados esta noche á las once, procedentes de San Sebastián.

A la estación saldrán á recibirlos el alto personal de sus departamentos y algunos individuos del gobierno.

De paseo

San Sebastián.—La reina D.ª Victoria y su hermano, el príncipe Mauricio, han pasado esta tarde por los ocules de San Sebastián.

Viaje regio

De Munich comunican que los Reyes de España llegarán el día 23 del actual á aquella capital, donde permanecerán tres días haciendo una visita oficial al príncipe regente.

La Nota del día

Roma.—Los periódicos estiman por regla general que la nota franco-española será bien acogida por los potentados.

El vizconde de Eza

El Director general de Agricultura señor Vizconde de Eza insiste en presentar su dimisión.

DE BARCELONA El terrorismo

Se ha levantado la incomunicación á los procesados Cuyés y Blanch, por el atentado de la golondrina.

La causa que por este atentado instruye el juez de Marina parece que estará terminada por todo lo que resta de mes. Y como quiera que el delito procede de tierra y no existe ninguna víctima que pertenezca á la jurisdicción de Guerra, únicos causas en que, según el Código de justicia militar, debe fallar el tribunal militar, el juez señor Pasquin para la indicada fecha sino ocurrieran novedades, trasladará el sumario á los tribunales ordinarios.

El juez especial del terrorismo Sr. Ibañez ha estado hoy en la cárcel tomando nueva declaración á Mellich.

El viaje de los Reyes

El gobernador civil Sr. Ossorio ha recibido un telegrama del Sr. Maura en el que comunica haberse aplazado la visita de los Reyes á esta capital.

Table with exchange rates for various locations: Interior, Amortizable, Colonial, Nortes, Alicante, Oranés, Exterior, Interior, París, Londres.


CARLOS G. ESPRESATI Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa. Imp. á o. de V. Bayo

ANUNCIOS

Sociedad Anónima Florida
Cordoba
ABONOS CONCENTRADOS
 Especiales para todos los cultivos
 Depósito en Castellón: González Chermá, 159
 Representante: Juan Antonio Adell

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD
 DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotora, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fígado, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la debilidad.

Toda persona que sufra debe pedir nuestro libro, que enviaremos gratis, acompañado de un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nosotros le enviaremos el aparato gratuitamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA
 DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 8, pral. 3.ª A. 1.ª 1.ª D.

Para los honorarios de un aparato consulte el precio en el prospecto que se le remitirá gratis, si se desea, al escribir al Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 8, pral. 3.ª A. 1.ª 1.ª D.

Balneario de Benimarfull MEDICO DIRECTOR **DON JOSE LLISTERRI**
 Temporada oficial: de 15 de mayo al 15 de octubre
 Aguas Sulfito-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del herpetismo, escarfulismo y linfatismo y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

Para la presente temporada se ha establecido un servicio de abono como sigue: Pensión para más de ocho días con derecho á baño, pulverización ó ojerro, comida y buena habitación: En 1.ª 8 pesetas diarias, en 2.ª 6'50 ídem ídem.

Los señores bañistas que deseen cocinarse por su cuenta, hallarán habitaciones adecuadas y un completo surtido de comestibles y artículos de primera necesidad.

CARLOS VALMARA
 MEDICO OCULISTA
 Ex-Ayudante de las oficinas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
 CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA
 Y DE 3 A 4 TARDE
 Plaza del Rey, 24, CASTELLON

ITINERARIO

De Valencia por Játiva á Conca en el tren que sale á las 5'56 de la mañana y llega á Conca á las 11'45 minutos, donde esperará el coche del Establecimiento de baños, jueves, y sábados, exceptuando de 15 de julio á últimos de agosto que saldrá los lunes y sábados. Dicho tren de Játiva toma los viajeros que vienen en el correo y mixto de Madrid, recogiendo al mismo tiempo en Agres los viajeros de la línea de Vilhena.

Para informes dirigirse al Administrador en los baños y en Valencia á las oficinas calle de San Vicente 138.

Repaso

de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio por

D. Juan Velilla López
 ESCULTOR VICIANO. IV

CATI Balneario de Ntra. Sra. de la Avella
 Temporada oficial del 24 de junio al 3 de septiembre

Reconoció sus aguas de utilidad pública, desde inmemorial, son incalculables las curaciones que usando las han encontrado alivio en todas las enfermedades del estómago y de carácter herético por graves que hayan sido, pues las que parecían incurables han desaparecido con el uso de estas salutíferas y maravillosas aguas.

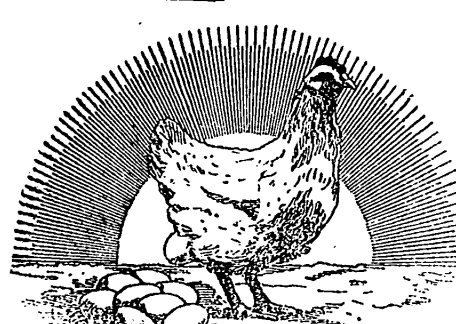
Viejo cómodo y rápido. Habitaciones limpias y confortables.

ITINERARIO: De Castellón á Vinaroz en el día de la noche. La Empresa de coches de Vinaroz á Morella ha puesto su servicio combinado entre Castellón y Avella. Los viajeros tomarán en Castellón billete ferroviario para Morella y les servirá para el Balneario pues en Vinaroz al tomar el coche se les cambiará el billete.

PRECIOS: Castellón á Avella 2.ª clase 11'50 pesetas; en 3.ª 9'90; Vinaroz á Avella 6'10. Avisando con 24 horas de anticipación en Vinaroz, podrán ponerse coches especiales para las familias que lo deseen. Para más detalles y cuantos telegramas deseen adquirir los señores agilitas dirijan la correspondencia al

Administrador del Balneario: Don José Sanjuán

Docks Avícolas de France



MARQUE DÉPOSÉE
 Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal

MARQUE DÉPOSÉE
 Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de color en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las vé gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la cantidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen ni la menor falta para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los laboradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, u otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarlos en todas las capitales de España.

CINE RIBALTA

Este elegante salón único en su clase por reunir todas las comodidades que requiere dicho espectáculo siendo el más moderno y construido expresamente para dicho objeto está situado en la plaza de la Independencia número 1.

TODOS LOS DIAS ESTRENOS

Pasta **"ESPECIAL"** PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLON

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

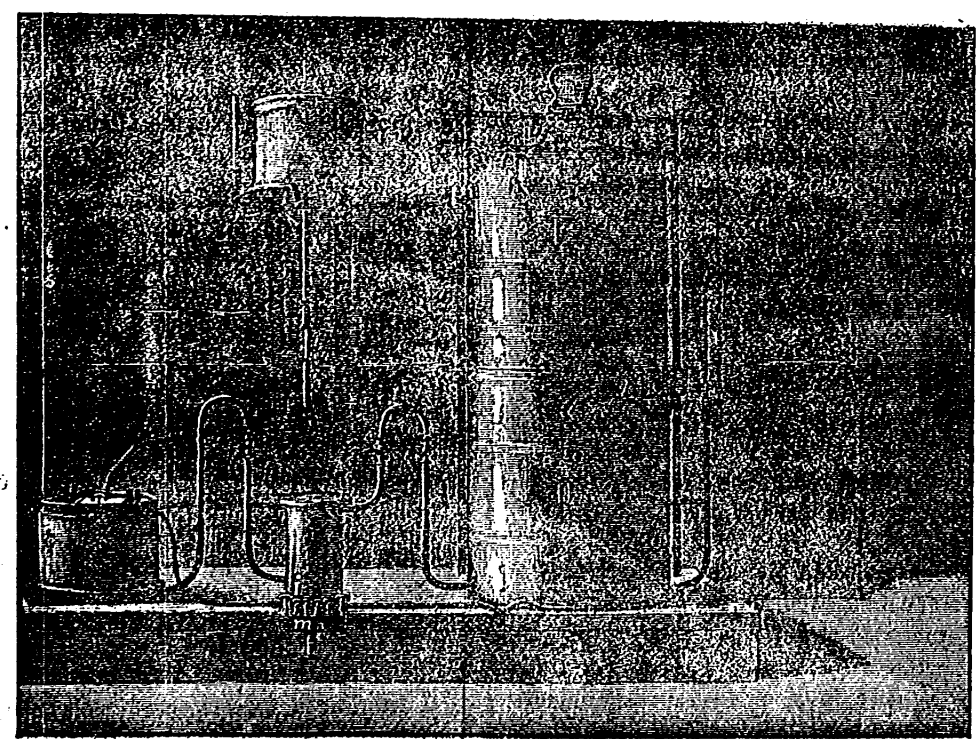
on niños y adultos, estreñimiento, mala digestión, dolores del estómago, acidez, flatulencia, eructos, etc., etc., con dispepsia y demás enfermedades del sistema digestivo, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DR SAIZ DE CARLOS
 Marca "BYRRONIA"
 Serrana, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

Centro Administrativo DIRECTOR **Arturo Escribá**
 Reclamaciones á los Ferrocarriles y revisión de talones de tasa. Se admiten abonados á pesetas UNA mensual para las mismas.
 Se gestiona toda clase de cobros de créditos en España y Extranjero
 Representantes en toda la Península

Casas en Valencia, Alicante y Játiva

Oficinas González Chermá (antes Enmedio) número 104,--CASTELLON



Descripción de la máquina
 A, Depósito de agua.—B, Generador.—C, Purificador.—D, Caldera.—E, Campana.—F, Tubo nivel del agua.—G, Grifo regularizador del agua.—H, Tubo conductor del agua.—I, Grifos purgas.—J, Roscas de enlace.—K, Grifo de auxilio.—L, nivel del agua.—M, Recipiente de purgas.—N, Grifo del cierre general.—O, Cadena de la válvula automática.—P, Tubo de cristal para ver la bajada del agua.

Aparato para Gas Acetileno
 DEL CONSTRUCTOR MECANICO **JOSÉ FLOS**
 (Patente de invención número 41 030)

Benicarló, Mar, 17.--(Provincia de Castellón de la Plana)

Se construyen aparatos de luz fija y brillante para Conventos, Colegios, Hoteles, Balnearios, Cafés, Fábricas, Almacenes, Embarcaciones y casas particulares, como también de lujo para salón y á doble caldera para grandes edificios.

Para instalaciones importantes se remite gratis nota detallada del coste de instalación y de aparatos, ó bien se fija sobre el mismo terreno; en cuyo último caso los gastos de viaje son á cargo del cliente.

Dichos aparatos pueden manejarse, montarlos y desmontarlos, todo por piezas independientes, y bastan solo dos minutos para cargarlos, todo sin ayuda de mecánico. Los aparatos sistema FLOS son los más perfectos y han sido muy elogiados y recomendados por todos los periódicos que han tenido ocasión de conocerlos.

Nota de precios de aparatos

Núm. 1 de 4 luces de 10 bujías completo montado sobre tablero, 60 pesetas.—Núm. 2 de 6 luces, de ídem ídem, 70 ídem.—Núm. 3 de 10 luces, de ídem ídem, 120 ídem.—Núm. 4 de 15 luces de ídem ídem, 150.—Núm. 5 de 30 luces de ídem ídem, 275 ídem.—Núm. 6 de 50 luces de ídem ídem, 400 ídem.—Núm. 7 de 100 luces de ídem ídem, 650 ídem.

Estos precios se entienden sin embalaje, solo puestos á estación ó muelle. El que quiera poseer un buen aparato, no busque la economía en el precio, búsquela en la solidez, perfección y buen resultado de mis aparatos garantizados, charolados en el interior y esmaltados en el exterior.

Hoy I
 Preci
 Castellón al m
 Fuera, trimes
 Para an uncl
 p
 Númer
 "La F
 es el periódi
 on
 La e
 Telegrafían d
 Francia y el m
 ayar al gobiern
 por ambas nac
 contestación no
 de unos días.
 La impresió
 Nota menciona
 ello el gobiern
 por unos días.
 El gobierno o
 desde luego, po
 El de Brusela
 greso de Londr
 Extranjeros.
 Dentro de tre
 gobierno inglés
 En el de San
 Nota en cuestió
 Suecia no la c
 el rey.
 La actitud de
 pués de conocer
 la de un testigo
 La Nota en A
 efecto. El gobi
 para contestar.
 La Tribuna,
 este asunto, d
 outir, si bien n
 oúltas, es el d
 La mayoría d
 en la variedad
 fiestas hechas p
 palabras—escri
 mostrado dismi
 Despachos de
 The Times, en s
 largamento de
 comenta favora
 modoración que
 El Daily-Ex
 nes de Francia
 mo buen europ
 de ser verifíco
 como mal europ
 Dienen de Par
 extensamente le
 que se espafiol
 reembolso de lo
 tenencia y en de
 que las potencie
 tela para evitar
 no se haría espe
 el reconocimiento
 relacionado con
 Aplauda la mod
 oia y España, y
 que se ha dirig
 en el mismo sen
 Lo propio h
 ópal desea que
 rápida al asunto
 de una especie
 sería muy conve
 lización; una co
 terios.

Hoy I
 "Los franco
 Declarada la
 gón y Luis XIII
 reino de Nápol
 ejército para q
 invadiera la Bre
 contingentes de
 lica.
 Resuelto y v
 que achacoso y
 Rosellón á la ca
 bres, si bien en s
 reclutados y s
 Pocas fuerzas
 monarca aragor
 francés atravésó
 provincia portie
 el día que consi
 Noticias F.
 mente ordenó q
 acudir al Rosell
 llaba en Ampurd
 de Alba con sie
 para que crtrara
 Los efectos d
 hicieron de espe
 Rioux un descal
 pronunciándose

Mas
 la
 (De nu
 Manobras m
 Avoid.—Mo